LA ESCUELA PREPARATORIA FORMARÁ PARTE INTEGRANTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Al ciudadano Director General de Educación Pública. - Presente.

En virtud de la nueva organización que por acuerdo del ciudadano Presidente de la República se está dando a la instrucción pública dependiente del Ejecutivo, tengo el honor de informar a usted que en lo sucesivo la Escuela Nacional Preparatoria se considerará como parte integrante de la Universidad Nacional de México y, por lo mismo, el director de dicha escuela acordará directamente con la Rectoría, y todos los asuntos de la misma, se despacharán sin intervención alguna de parte de la Dirección General de Educación Pública.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes, reiterándole las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio efectivo. No reelección.

México, D.F., a 8 de septiembre de 1920.- El Rector, *José Vasconcelos*.- Rúbrica.